Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: A-07-F-11
		Versión: 01
		Página: Ver (pie de pág)

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	ÁLVARO BERMÚDEZ CORONEL
OBJETO A CONTRATAR:	ADQUIRIR EQUIPOS MEDIDORES DE CONDICIONES AMBIENTALES PARA EQUIPAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LABORATORIOS EN METROLOGIA FÍSICA". Para el laboratorio de Fuerza
FECHA:	6/08/2020

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Dentro del manual de funciones se encuentran las siguientes funciones las cuales cumplen con lo exigido para llevar acabo la supervisión del contrato:*

- Responder por las actividades técnicas, administrativas y de gestión de calidad del laboratorio de la magnitud asignada, mediante la planeación y ejecución de las labores que permitan mantener y mejorar las capacidades de medición y calibración de conformidad con los requisitos establecidos en el sistema integrado de gestión, las normas aplicadas y los compromisos internacionales.

- Ejecutar proyectos para el desarrollo de patrones que permitan el mejoramiento del servicio y ampliación de las capacidades de medición y calibración atendiendo las políticas institucionales y las necesidades del país.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a **Mayckol Jesid Morales** Coordinador encargado del GAT 2

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	x	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	x	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	x	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	x	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO

Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: A-07-F-11 Versión: 01 Página: Ver (pie de pág)

Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.		No Aplica

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	Mayckol Jesid Morales
Firma	
Cédula	
Cargo	Coordinador GAT 2
Dependencia	Subdirección de Metrología Física

Aprobación Jefe de la Dependencia

Nombre	Álvaro Bermúdez Coronel
Firma	
Fecha	6/08/2020